

Libro de Actas
Consejo de Sede

**ACTA No. 04-2022
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el miércoles nueve de febrero de dos mil veintidós, a partir de las cuatro y treinta y nueve minutos de la tarde de manera virtual, debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa de la Covid-19; con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Benhil Sánchez Porras	Presidente Titular
Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular
Yency Castro Barrantes	Representante Sector Docente – Titular
Pablo Arroyo Blanco	Representante Sector Productivo – Suplente

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Marianela Miranda Araya	Representante Sector Administrativo – Titular
Karina Murcia Barberena	Representante Sector Estudiantil – Titular
Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular
Dinnieth Rodríguez Porras	Representante Sector Productivo – Titular

INVITADOS

Milton Alfaro Salas	Representante del Sector Docente - Suplente
----------------------------	--

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Aprobación del acta
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Solicitud de modificación de metas físicas proyectos PAO-2022
- VI. Carta de renuncia e informe final de gestión de la señora Leslie Méndez
- VII. Convenio marco de cooperación entre cámara de piñeros unidos y la UTN
- VIII. Informe del Decanato
- IX. Asuntos Varios

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se comprueba el quórum para iniciar la sesión y se brinda la cordial bienvenida a los señores miembros del Consejo de Sede. La sesión se realizará de manera virtual (desde los domicilios) debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa de la Covid-19 y en atención a la CIRCULAR R-037-2021 la sesión no será grabada, ya que a partir del 10 de enero de 2022 no son permitidas las grabaciones con Google Meet de forma gratuita.

Libro de Actas
Consejo de Sede

(Nota aclaratoria: En el caso de los compañeros ausentes presentaron su justificación.)

Se somete a votación el orden del día. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°01-04-2022:

“Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria n°04-2022, de la siguiente manera:

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Aprobación del acta
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Solicitud de modificación de metas físicas proyectos PAO-2022
- VI. Carta de renuncia e informe final de gestión de la señora Leslie Méndez
- VII. Convenio marco de cooperación entre cámara de piñeros unidos y la UTN
- VIII. Informe del Decanato
- IX. Asuntos Varios”.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DEL ACTAS

- Acta ordinaria n°01-2022.
- Acta Extraordinaria n°02-2022.
- Acta ordinaria n°03-2022

Se somete a votación cada una de las actas pendientes. En el caso del acta ordinaria n°01-2022. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime:

ACUERDO N°02-04-2022:

“Aprobar acta ordinaria n°01-2022, celebrada el 12 de enero de 2022”.

Se somete a votación el acta extraordinaria n°02-2022. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime:

ACUERDO N°03-04-2022:

“Aprobar acta extraordinaria n°02-2022, celebrada el 19 de enero de 2022”.

Se somete a votación el acta ordinaria n°03-2022. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime:

Libro de Actas
Consejo de Sede

ACUERDO N°04-04-2022:

“Aprobar acta ordinaria n°03-2022, celebrada el 26 de enero de 2022”.

ARTÍCULO TERCERO:
CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia.

ARTÍCULO CUARTO
CONTROL DE ACUERDOS

No hay acuerdos pendientes.

ARTÍCULO QUINTO:
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS PROYECTOS PAO-2022

A través del oficio DSSC-034-2022, se envió de manera previa las modificaciones propuestas, esto con el propósito de conocer lo requerido.

Se brinda la cordial bienvenida a la señora Gabriela Castillo - Coordinadora de Docencia, quien explica que las modificaciones siguientes son más significativas en el proyecto: "Pensamiento crítico como eje para el incremento de las habilidades blandas en docentes y estudiantes de la Sede Regional de San Carlos"; debido a que en el año 2021 estaba más orientado a la academia y estudiantes, pero ahora se requiere brindar un apoyo por parte del señor Douglas Barraza hacia las carreras o bien los proponentes de investigaciones, quien a través de charlas va a brindar este soporte a los diferentes académicos y académicas en sus propuestas. Se está trabajando en el diseño de cursos de investigación junto con el Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa (CFPTE), con concursos "a la medida" según los requerimientos necesarios que se consideren.

Con respecto al proyecto "Cátedra de la Reserva Biosfera Agua y Paz", estuvo a cargo del señor Francisco Azofeifa, quien había propuesto dos coloquios; pero el señor Azofeifa ya se jubiló por lo que actualmente el proyecto está a cargo de la señora Yesenia Marín, quien propone reducir la propuesta a un coloquio.

A manera de resumen, se propone que el señor Douglas Barraza apoye en el primer periodo, posteriormente cuando el proyecto sea más firme se pueda trasladar al área de Investigación para la parte técnica.

El señor Donald Zepeda consulta ¿Douglas Barraza va a brindar acompañamiento?

Gabriela Castillo contesta, efectivamente, brinda acompañamiento, motiva a los investigadores para analizar posibles problemas; pero es importante comprender que en un mes no se puede preparar un proyecto, también se necesitan los cursos del CFPTE para

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

lograr presentar propuestas, posteriormente se entregarán a Investigación para que sea analizado desde el área técnica.

El señor Donald Zepeda considera importante que se revise desde el inicio que cada proyecto tenga vinculación con la estrategia de alineamiento.

Gabriela Castillo agrega, es correcto, también deben tener las líneas de investigación.

El señor Benhil Sánchez comenta que esta fue una de las recomendaciones del Consejo de Sede para poder mejorar, es decir, que ningún proyecto se presente ante este Órgano Colegiado sin haber pasado por todos estos filtros, que sea consensuado, que tenga relación a las necesidades reales de la región y también analizar los temas presupuestarios.

Se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser tramitado de inmediato.

ACUERDO N°05-04-2022:

"Aprobar la modificación de metas físicas de proyectos del Plan Anual Operativo 2022, de la siguiente manera:

Pensamiento crítico como eje para el incremento de las habilidades blandas en docentes y estudiantes de la Sede Regional de San Carlos	
Encargado del proyecto:	Douglas Barraza Ruiz
Metas actuales	Metas Propuestas y aprobadas por el Consejo de Sede
Realización de nueve talleres de sensibilización en el tema del pensamiento crítico para académicos (1 por carrera)	Realización de nueve charlas de inducción y motivación a las carreras de la sede, para la elaboración de propuestas de investigación para ser presentadas ante la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia para la convocatoria 2023-2024.
Elaboración de un pódcast explicativo sobre el concepto de pensamiento crítico y sus elementos básicos, dirigido a la comunidad universitaria.	Apoyo académico y seguimiento a nueve docentes de la sede, en la elaboración de propuestas de investigación para la convocatoria 2023-2024 de la VIT.
Realización de dos colaboraciones académicas inter -sede, entre docentes y estudiantes.	Apoyo en el diseño de dos cursos de investigación, de acuerdo a las necesidades de la Sede Regional de

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

	San Carlos, en colaboración con el Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa, para preparar al cuerpo académico en la escritura de propuestas de investigación.
Realización de dos colaboraciones académicas y estudiantiles a nivel internacional.	Realización de dos colaboraciones académicas y estudiantiles a nivel internacional.
Elaboración de dos borradores de artículo científico escritos.	Apoyo en la elaboración de dos borradores de artículos científicos.
Realización de nueve talleres de sensibilización en el tema del pensamiento crítico para la comunidad estudiantil (1 por carrera)	

Justificación: La docencia, la investigación y la extensión son las tres funciones sustantivas de la Educación Superior, las cuales guardan estrecha relación. Es imposible que se hable de Academia sin tener en cuenta la investigación y la extensión. Como parte de la estrategia para fortalecimiento e involucramiento del cuerpo académico en cada una de esas áreas, se busca que el Proyecto de Pensamiento Crítico apoye al área sustantiva de investigación, motivando, acompañando y dando seguimiento a los académicos que presentan propuestas de investigación ante la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia, buscando con ello el fomento del pensamiento crítico en la comunidad docente, al permitir el análisis a profundidad de diferentes realidades de la región y con eso logren la identificación de posibles temas de investigación en diferentes actividades socio-económicas en la Región Huetar Norte.

Los cambios que se proponen en las metas físicas de este proyecto no requieren de una modificación presupuestaria, ya que el mismo se mantiene con una jornada de 0,50 TC, tal y como se planteó desde su inicio.

Cátedra de la Reserva Biosfera Agua y Paz	
Nombre de la encargada:	Yesenia Marin Quesada
Metas actuales	Metas Propuestas y aprobadas por el Consejo de Sede
Realización de dos foros sobre la problemática regional o de interés nacional, dirigidos a la comunidad universitaria, socios locales y otras	Realización de dos foros sobre la problemática regional o de interés nacional, dirigidos a la comunidad universitaria, socios locales y otras

Libro de Actas
Consejo de Sede

reservas del país.	reservas del país.
Realización de dos apoyos logísticos a Asambleas nacionales y regionales de la Reserva.	Realización de dos apoyos logísticos a Asambleas nacionales y regionales de la Reserva.
Realización de una difusión de las actividades que se realizan en la Cátedra de la Reserva a nivel regional y nacional, en al menos un medio de comunicación.	Realización de una difusión de las actividades que se realizan en la Cátedra de la Reserva a nivel regional y nacional, en al menos un medio de comunicación.
Realización de dos coloquios (uno sobre el tema de educación universitaria en el territorio de la Reserva y el otro sobre la participación de las universidades en el tema del cambio climático.	Realización de <u>un coloquio</u> sobre el tema de educación universitaria en el territorio de la Reserva.
Ejecución de dos talleres sobre análisis y búsqueda de soluciones a problemas inherentes a la Reserva, dirigido a la comunidad universitaria y socios locales.	Ejecución de dos talleres sobre análisis y búsqueda de soluciones a problemas inherentes a la Reserva, dirigido a la comunidad universitaria y socios locales.
Realización de doce coordinaciones con Reservas de Biosfera a nivel nacional	Realización de doce coordinaciones con Reservas de Biosfera a nivel nacional
Realización de dos conferencias sobre temas problematizadores de interés de la Reserva.	Realización de dos conferencias sobre temas problematizadores de interés de la Reserva.
Ejecución dos foros de intercambio de experiencias y conocimientos con otras Reservas de Biosfera a nivel internacional, dirigidos a la comunidad universitaria y a reservas hermanas de otros países.	Ejecución dos foros de intercambio de experiencias y conocimientos con otras Reservas de Biosfera a nivel internacional, dirigidos a la comunidad universitaria y a reservas hermanas de otros países.
	Colaboración con la Facultad de Salud Global (Global Health) de la Universidad de York, Canadá, para el desarrollo de práctica profesional virtual con la Reserva Biosfera Agua y Paz.

Justificación: Como parte del Convenio Marco de Cooperación con la Universidad de York, Canadá, la Universidad Técnica Nacional, Sede de San Carlos, a través de la Cátedra

Libro de Actas
Consejo de Sede

Reserva Biosfera Agua y Paz, se apoyará a la Facultad de Salud Global de York para el desarrollo de la práctica profesional de algunos de sus estudiantes, quienes están interesados en trabajar temas afines a la biosfera. Se busca con eso afianzar los lazos de cooperación y conocer, además, el trabajo que realizan otras Reservas de la Biosfera en países como Canadá.

Los cambios que se proponen en las metas físicas de este proyecto no requieren de una modificación presupuestaria, ya que el mismo se mantiene con una jornada de 0,50 TC, y se trabajará tal y como se planteó desde su inicio”.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO SEXTO:

CARTA DE RENUNCIA E INFORME FINAL DE GESTIÓN DE LA SEÑORA LESLIE MÉNDEZ

La carta emitida por la señora Leslie Méndez y el informe final de gestión fue enviado de manera previa a los correos electrónicos de los miembros del Consejo de Sede, por lo que se consulta ¿existe alguna duda con el documento?

Al no presentarse dudas el señor Decano indica, en este caso solo queda agradecer a la señora Méndez por todo el tiempo, el apoyo y el deber cumplido, además, desear los mejores de los éxitos.

Se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser tramitado de inmediato.

ACUERDO N°06-04-2022:

“Comunicar al Tribunal Electoral Universitario y Consejo Universitario, sobre la renuncia de la señora Leslie Méndez Naranjo, como representante suplente del Sector Productivo ante el Consejo de Sede. La señora Méndez fue electa según la resolución del Tribunal Electoral Universitario, correspondiente a la declaratoria oficial de resultados de las elecciones universitarias: TEUTN-EAU-03-2020, durante el periodo 2020 – 2024. La renuncia rige a partir del 26 de enero de 2022”. **ACUERDO FIRME.**

El señor Decano propone emitir un acuerdo de agradecimiento, por lo que, se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser tramitado de inmediato:

ACUERDO N°07-04-2022:

“Agradecer a la señora Leslie Méndez Naranjo, por su deber cumplido como Representante Suplente del Sector Productivo, ante el Consejo de Sede, desde el 01 de julio de 2020, cuando fue nombrada por elección hasta el 26 de enero de 2022. Siempre mostrando compromiso y apoyo hacia la Institución, por parte de este Órgano Colegiado se desean los mejores éxitos”. ACUERDO FIRME.

Laura Alfaro aprovecha el espacio para recordar que cada miembro de este Órgano Colegiado debe emitir un informe final de gestión al concluir su periodo.

ARTÍCULO SÉTIMO:

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE CÁMARA DE PIÑEROS UNIDOS Y LA UTN

Toma la palabra el señor Benhil Sánchez para informar que la señora Dinnieth Rodríguez, como coordinadora de la Estrategia, específicamente en el área de Educación Financiera, ha estado trabajando en un Convenio Marco de Cooperación entre la Cámara de Piñeros Unidos y la Universidad Técnica Nacional.

Toma la palabra el señor Pablo Arroyo para mencionar que leyó el documento y observó aspectos de manera muy general, además, le gustaría conocer un poco más sobre qué espera la Cámara de Piñeros de esta institución, en el apartado del Considerando.

El señor Decano explica que un convenio marco se redacta de manera general, donde se establece la vinculación, posteriormente se debe trabajar en un convenio específico basado en el anterior. En este momento se debe analizar si se considera importante tener una relación con un grupo del sector productivo en este caso el sector Piñero, pero personalmente considera que es muy necesario para poder tratar diferentes aspectos, entre ellos la educación financiera.

El señor Pablo Arroyo reitera considerar importante conocer un poco más sobre qué busca la Cámara de piñeros.

El señor Decano propone emitir un acuerdo dirigido a la señora Dinnieth Rodríguez, para solicitar la ampliación del aspecto específico del considerando, y conocer la relación contractual, lo que ellos esperan con este convenio.

Se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser tramitado de inmediato.

Libro de Actas
Consejo de Sede

ACUERDO N°08-04-2022:

"Solicitar a la Coordinadora de La Estrategia de Alineamiento, Educación Financiera, ampliar los objetivos, específicamente en el apartado del Considerando de la propuesta del convenio entre La Cámara de Piñeros Unidos y la UTN". ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO OCTAVO:
INFORME DEL DECANO

El señor Decano informa que se han estado realizando diferentes reuniones para analizar estrategias, visualizar cambios, mejoras en las metas durante este año. Durante la reunión del Consejo de Decanato se analizó presupuestos de años anteriores y se pudo observar algunas situaciones con los técnicos de Extensión, es importante que estos programas respondan a las necesidades de la región en tiempos específicos.

Además, se han estado realizando reuniones con las personas coordinadoras de la estrategia de alineamiento.

Se ha trabajado en una solución desde Docencia y las Direcciones de Carrera para tratar el tema de la estabilidad impropia.

A la vez, se ha reunido con personeros de la Agencia para el Desarrollo con el propósito de lograr la atracción política con los nuevos diputados.

Asimismo, se realizó una reunión con el equipo de Trabajo de Regionalización conformado por universidades públicas de la zona.

También se está analizando el presupuesto asignado a la Sede para la compra de equipo, por ejemplo, equipo de refrigeración, compra de un laboratorio de informática para la carrera de Ingeniería de Tecnologías de la Información (IT) e Ingeniería del Software (ISW), esto con el propósito de poder trasladar algunos grupos de estudiantes al Ecocampus y así atender la sugerencia del señor Dennis Valverde.

Se informa que a partir del 28 de febrero las lecciones que cuentan con las condiciones apropiadas, podrán iniciar las clases de manera presencial. Es importante aclarar que esta Decanatura ha estado a favor del retorno, pero se debe atender la disposición de las autoridades.

Toma la palabra la señora Yency Castro, en este caso como representante del Sector Docente y Coordinadora de Ciencias Básicas, para informar que el primer examen planificado de manera presencial se realizará el 19 de febrero ¿hay autorización?

Libro de Actas
Consejo de Sede

Benhil Sánchez comenta que ese tema ya fue abordado con Docencia, por lo que hay autorización para realizar el examen, pero solicita emitir una nota de manera formal.

Para continuar con el informe del Decano, se recibió en borrador del reglamento con respecto a la solicitud de plazas nuevas, por lo que se conformó una comisión, donde participó la señora Miriam Boza - Coordinadora de Gestión de Desarrollo Humano (GDH) y la señora Yorlery Guevara - Directora de la Carrera Administración y Gestión de Recursos Humanos (AGRH); se presentaron algunas observaciones porque se propone que disminuya un poco la dependencia de las Sedes.

Aunado a ello, en este momento se está trabajando en el presupuesto 2023. Además, la Dirección Financiera permitió a la Sede pasar presupuesto del préstamo para pagar los diseños de los planos para el centro de documentación, el cual estará ubicado en la parte baja del comedor, posteriormente se presentará a este Órgano Colegiado.

Aprovecha para informar que el día de hoy se reunió con un empresario regional relacionado con la fertilización in vitro animal, quien se mostró muy interesado en lograr un vínculo con la Sede a través de un proyecto; por lo que, le parece que se podría crear una vinculación junto con la sede Atenas y San Carlos, además ha valorado la propuesta de un técnico en fertilización in vitro, a través de la educación dual.

También se han realizado reuniones con Amazon, para el tema de back Office para solventar las necesidades con situaciones de teletrabajo de los empleados de dicha empresa, la reunión fue exitosa, donde también medió el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), a través del proyecto INA MÁS CAPAZ.

ARTÍCULO NOVENO:
ASUNTOS VARIOS

Debido a que no se cuenta con licencias para poder tener acceso a la opción de grabar en Google Meet, se propone seguir haciendo uso de Microsoft Teams 365, esto con el fin de poder continuar grabando, por ende, la próxima sesión se realizará a través de esta plataforma.

Finaliza la sesión a las cinco y trece de la tarde.



Benhil Sánchez Porras
Presidente

